



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ACTA N° 25-2019 ORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las quince horas del día primero de abril de dos mil diecinueve, los señores miembros del Consejo Directivo: General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla, Presidente; General de Brigada José Roberto Saleh Orellana, Vice-presidente; Capitán de Navío DEM Exon Oswaldo Ascencio Albeño, Secretario; Mayor y Doctor Luis Roberto Linares Ramírez, Primer Vocal y Coronel PA DEM Carlos Roberto Villatoro Tario, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01ABR019.

I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

Acuerdo N° 1

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

II. LECTURA DE ACTA N° 24-2019

Se dio lectura al Acta N° 24-2019 se resuelve:

Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 24-2019.

III. DETALLE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS Y VENTAS REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01ENERO19 AL 31MAR019.

Se dio lectura al detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 31 de marzo del 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

COSTOS Y GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019	
Compras de producto para la venta	\$ 1,445,729.14
a.-Banco de América Central	\$ 658,161.74
b.-Banco Hipotecario	\$ 12,845.06
c.-Banco Davivienda	\$ -
Activos Fijos	\$ -
Gastos de Operación	\$ 688,640.91
Banco Agrícola	\$ 86,081.43
Otros (Pago de Retención de IVA y Renta, préstamos de empleados)	\$ -

Información Confidencial, Conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Acuerdo N° 3

El Consejo Directivo acuerda aprobar el detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 31 de marzo del 2019.

IV. DETALLE DE EROGACIONES QUE PASAN DE US\$ 6,000.00, PERÍODO DEL 16 AL 31MAR019, PARA SU AUTORIZACIÓN.

NOTA CONFIDENCIAL La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



El Señor Gerente General solicitó autorización al Consejo Directivo para realizar erogaciones que sobrepasan de US\$ 6,000.00, para el periodo del 16 al 31 de marzo de 2019, según detalle siguiente:

PROVEEDORES	CONCEPTO	VALOR US \$
COMPRAS COMERCIALES		
CORPORACION CEFA, S.A DE C.V	COMPRA PARA ABASTECER SUCURALES	6,093.15
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO A PROVEEDORES	64,741.98
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO A PROVEEDORES	94,761.59
Total de Compras Comerciales		US \$ 165,596.72
FONDO DE APOYO AL COSAM		
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO A PROVEEDORES	94,872.36
Total de Pagos del Fondo Apoyo al COSAM		US \$ 94,872.36
PROVEEDORES FONDO CEFAFA		
BTL DE EL SALVADOR. S.A DE C.V	EQUIPO MEDIC PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR ADQUIRIDOS ATRAVES DEL CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES	226,470.00
C Y M INDUSTRIAL, S.A DE C.V	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO ATRAVES DEL FONDO PROVENIENTE DE LAS UTILIDADES DEL CEFAFA	107,350.00
CORPORACION NOBLE, S.A DE C.V	COMPRA DE EQUIPO MEDICO ADQUIRIDO ATRAVES DEL CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES	11,180.00
Total de Proveedores Fondo CEFAFA		US \$ 345,000.00
PAGOS DEL FONDO PROGRAMA DE REHABILITACION		
CEFAFA/REHABILITACION	PAGO DE PLANILLA MAR019	14,106.88
Total de Pagos del Fondo Programa de Rehabilitación		US \$ 14,106.88
GASTOS DE OPERACIÓN		
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PLANILLA MAR019	66,487.36
Total de Gastos de Operación		US \$ 66,487.36
TOTAL DE PAGOS GENERALES		US \$ 686,063.32

Acuerdo N° 4

El Consejo Directivo acuerda aprobar los pagos mayores a US\$ 6,000.00 correspondientes al periodo del 16 al 31 de marzo del 2019.

V. PROPUESTA DE INVERSION EN DEPOSITOS A PLAZO ABRIL 2019 DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y FONDO COSAM

La Sra. Gerente Financiero presento al Consejo Directivo, la propuesta de inversión en depósitos a plazo Abril 2019 del Programa de Rehabilitación y Fondo COSAM, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

NOTA CONFIDENCIAL La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



A. BASE LEGAL

Reglamento de Ley de CEFAFA

Art. 15.- La inversión del patrimonio del CEFAFA deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, para beneficio del mismo; prefiriéndose en igualdad de circunstancias, las que además garanticen mayor utilidad social.

B. DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el cuadro detalle de las inversiones Financieras del CEFAFA al 01ABR019, por fondo, banco/emisor y las condiciones de plazo y tasa, así como también el cálculo de la rentabilidad a ganar en cada uno y fechas de vencimiento.

El resumen de los montos invertidos en cada banco/emisor es el siguiente:

BANCO/EMISOR	Nº. Certificado	VALOR	PLAZO	TASA NOMINAL	INTERESES TOTALES	INTERESES MENSUALES	FECHA APERTURA O PRORROGA	FECHA VENCIMIENTO
FONDO CEFAFA								
BANCOVI	70652	\$ 300,000.00	180	6.75%	\$ 9,986.30	\$ 1,664.38	18/10/2018	15/04/2019
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES (F/P018)	15433	\$ 500,000.00	180	7.00%	\$ 17,260.27	\$ 2,876.71	24/10/2018	22/04/2019
BANCOVI	72420	\$ 154,000.00	30	5.00%	\$ 632.88	\$ 632.88	29/03/2019	27/04/2019
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES (F/P017)	15435	\$ 500,000.00	180	7.00%	\$ 17,260.27	\$ 2,876.71	31/10/2018	29/04/2019
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	15436	\$ 500,000.00	180	7.00%	\$ 17,260.27	\$ 2,876.71	31/10/2018	29/04/2019
BANCOVI (F/P017)	749	\$ 1,500,000.00	180	7.50%	\$ 55,479.45	\$ 9,246.58	16/11/2018	16/05/2019
BANCOVI	70681	\$ 500,000.00	180	7.25%	\$ 17,876.71	\$ 2,979.45	20/11/2018	18/05/2019
BANCOVI (F/P018)	70687	\$ 500,000.00	180	7.25%	\$ 17,876.71	\$ 2,979.45	26/11/2018	24/05/2019
BANCOVI	68532	\$ 1,500,000.00	180	7.50%	\$ 55,479.45	\$ 9,246.58	15/12/2018	14/06/2019
BANCOVI (F/P018)	71055	\$ 500,000.00	180	7.25%	\$ 17,876.71	\$ 2,979.45	20/12/2018	17/06/2019
BANCOVI	71056	\$ 500,000.00	180	7.25%	\$ 17,876.71	\$ 2,979.45	22/12/2018	19/06/2019
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	15301	\$ 300,000.00	180	7.00%	\$ 10,356.16	\$ 1,726.03	04/02/2019	03/08/2019
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14936	\$ 500,000.00	180	7.00%	\$ 17,260.27	\$ 2,876.71	10/02/2019	09/08/2019
BANCOVI	70597	\$ 525,000.00	180	7.25%	\$ 18,770.55	\$ 3,128.42	24/02/2019	23/08/2019
BANCOVI	67736	\$ 700,000.00	180	7.25%	\$ 25,027.40	\$ 4,171.23	26/02/2019	25/08/2019
NTAVIANCA 2020	E1400091	\$ 1,521,000.00	18 MESES	8.375%	\$ 191,075.63	\$ 10,615.31	29/01/2019	10/05/2020
SUBTOTAL CEFAFA		\$10,800,000.00			\$607,355.77	\$ 63,866.07		
FONDO DEL PROGRAMA REHABILITACIÓN								
BANCOVI	67712	\$ 125,000.00	120	6.10%	\$ 2,506.85	\$ 626.71	29/01/2019	28/05/2019
BANCOVI	66236	\$ 350,000.00	180	7.50%	\$ 12,945.21	\$ 2,157.53	18/03/2019	18/09/2019
BANCOVI	67737	\$ 500,000.00	180	7.25%	\$ 17,876.71	\$ 2,979.45	26/02/2019	25/08/2019
SUBTOTAL FONDO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN		\$ 975,000.00			\$ 33,328.77	\$ 6,763.70		
FONDO DE APOYO AL COSAM								
BANCOVI	67711	\$ 300,000.00	120	6.50%	\$ 6,410.96	\$ 1,602.74	29/01/2019	28/05/2019
BANCOVI	67738	\$ 240,000.00	60	5.60%	\$ 2,209.32	\$ 1,104.66	26/02/2019	27/04/2019
SUBTOTAL FONDO DE APOYO AL COSAM		\$ 540,000.00			\$ 8,620.27	\$ 2,707.40		
TOTALES		\$12,016,000.00			\$649,304.61	\$ 72,327.16		

F/P = Fondo Presupuesto 2017-2018

La propuesta se enfocará en invertir en certificados a plazo por US\$ 100,000.00 del Programa de Rehabilitación y US\$ 200,000.00 del Fondo COSAM, ambos a un plazo de 90 días.

Distribución de inversiones Financieras:

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



BANCO/EMISOR	MONTO INVERTIDO	CANTIDAD DE TÍTULOS VALORES	% CONCENTRACION
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	\$ 2,300,000.00	5 CERTIFICADOS	19%
BANCOVI	\$ 8,194,000.00	15 CERTIFICADOS	68%
TOTAL EN BANCOS	\$ 10,494,000.00		87%
NTAVIANCA 2020	\$ 1,521,000.00	1,521 TÍTULOS	13%
TOTAL INSTITUCIONAL	\$ 12,015,000.00		100%

Cuadro de disponibilidades de efectivo Fondo COSAM y REHABILITACION ABR019.

CONCEPTO	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		
	BANCO AGRICOLA PROGRAMA DE REHABILITACION	BANCO AGRICOLA PENSIONADOS	BANCO AGRICOLA FONDO DE APOYO AL COSAM
	590-05801-2	590-05802-3	590-05827-3
SALDO CONTABLE AL 28/03/2019	194,634.39	39,557.68	77,081.37
OPERACIONES REALIZADAS EN MARZO 2019			
TRASLADOS DE FONDOS			29,955.85
INGRESOS DE MARZO 2019	173,650.63	5,013.18	344,239.53
PAGO DE ISEM			
EGRESOS			
CHEQUES EMITIDOS			
PAGOS DE MARZO 2019	-41,377.56		-7,602.58
NOTAS DE CARGO			
PAGOS DE MARZO 2019	-149,939.51	-29,955.85	-165,235.55
TRANSFERENCIAS			
TRANSFERENCIAS			
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS	176,867.95	14,615.01	278,438.62
OPERACIONES DEL MES DE ABRIL 2019			
COTIZACION 1% REHABILITACION Y 4% DE APOYO AL COSAM PROYECTADA A ABRIL 2019	170,000.00	4,000.00	340,000.00
VENTA ESTRADA MENSUAL DE CONTADO ABRIL 2019			
FONDOS DE SUPRESURFUESTO 2018			
LIQUIDACION DE CDP			
INGRESOS POR HELICOPROS CLIENTES CORPORATIVOS ABRIL 2019			
INGRESOS POR INTERESES DE CDP	-20,000.00		-8,000.00
PLANILLA Y GASTOS DE OPERACION ABRIL			
PROCESOS DE CONTADO	-2,500.00		
PUBLICACION			
QUEDANS A CANCELAR MARZO	-5,033.20		
QUEDANS A CANCELAR ABRIL	-1,948.40		-78,036.57
TRANSFERENCIAS A REALIZAR			
TRANSFERENCIAS A REALIZAR			
DISPONIBLE FINAL	317,386.35	18,616.01	532,402.05

El Fondo del COSAM y Rehabilitación cuentan con liquidez para el presente mes, por lo que es recomendable invertir del Programa de Rehabilitación US\$ 100,000.00 y del Fondo del COSAM US\$ 200,000.00, ambos a un plazo de 90 días con el objetivo que generen intereses, los cuales serán utilizados para las mismas necesidades, mientras se definen los pagos a través de las licitaciones en desarrollo.

Se propone invertir US\$ 100,000.00 en certificado a plazo del Programa de Rehabilitación, a 90 días y una tasa cotizada del 5.50% con Primer Banco de los Trabajadores, siendo la mejor opción que ofrece la mayor tasa al nivel de riesgo aceptable. La diferencia entre esta opción y la siguiente tasa más alta de 5.25% es de US\$ 1,294.52.

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

Página 4 de 10



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada					
INVERSION PROGRAMA DE REHABILITACION MONTO US\$100,000.00					
PLAZO 90 DIAS					
Institución Bancaria	Valor del Depósito	Categoría de Riesgo	Días de vencimiento		
			30	60	90
Tasa de Referencia BCR			3.74%	3.29%	3.95%
BANCOVI Banco Cooperativo Visionario	\$ 100,000.00	BBB+			01 JUL 019 4.25%
Primer Banco de los Trabajadores	\$ 100,000.00	SSF: A1			\$1,047.95 5.80%
Multi Inversiones MI Banco	\$ 100,000.00	BBB+			\$1,356.16 5.25%
					\$1,294.52

Se propone invertir US\$200,000.00 en certificado a plazo del Fondo del COSAM, a 90 días y una tasa cotizada del 5.50% con Primer Banco de los Trabajadores, siendo la mejor opción que ofrece la mayor tasa al nivel de riesgo aceptable. La diferencia entre esta opción y la siguiente tasa más alta de 5.25% es de US2,589.04.

Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada					
INVERSION FONDO COSAM MONTO US\$200,000.00					
PLAZO 90 DIAS					
Institución Bancaria	Valor del Depósito	Categoría de Riesgo	Días de vencimiento		
			30	60	90
Tasa de Referencia BCR			3.74%	3.29%	3.95%
BANCOVI Banco Cooperativo Visionario	\$ 200,000.00	BBB+			01 JUL 019 4.76%
Primer Banco de los Trabajadores	\$ 200,000.00	SSF: A1			\$2,342.47 8.80%
Multi Inversiones MI Banco	\$ 200,000.00	BBB+			\$2,712.33 5.25%
					\$2,689.04

C. CONCLUSIONES

1. Es factible financieramente realizar la inversión de US\$100,000.00 del Programa de Rehabilitación y US\$200,000.00 del Fondo COSAM a un plazo de 90 días, debido a que el Programa de Rehabilitación y Fondo COSAM no han iniciado los procesos de licitación.
2. Se propone la inversión en certificados a plazo por US\$100,000.00 y US\$200,000.00 a 90 días a una tasa del 5.50%, con el objetivo que generen intereses para el pago de las mismas necesidades, cuyos fondos estarían disponibles en la primera semana del mes de julio del presente año.
3. Se evaluaron otras formas de inversión de corto plazo; sin embargo, después de haber hecho los análisis de riesgo comparándolos con las opciones de inversión que tenemos, se determinó que por el momento la inversión en depósitos a plazo, es la más conveniente por que cumple con los criterios de liquidez, rentabilidad y seguridad.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



D. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Honorable Consejo Directivo del CEFAFA, autorizar la inversión del Programa de Rehabilitación por US\$ 100,000.00 y del Fondo COSAM por US\$200,000.00, en certificados a plazo a 90 días, al 5.50% con el Primer Banco de los Trabajadores, según detalle:

FONDO	BANCO	VALOR DEPOSITO	PLAZO (DIAS)	TASA ANUAL	INTERES TOTAL	INTERES MENSUAL	FECHA DE APERTURA	FECHA APROX. VENCIMIENTO
REHABILITACION	Primer Banco de los Trabajadores	\$100,000.00	90	5.50%	\$1,356.16	\$452.05	02/04/2019	01/07/2019
COSAM	Primer Banco de los Trabajadores	\$200,000.00	90	5.50%	\$2,712.33	\$904.11	02/04/2019	01/07/2019
TOTAL		\$300,000.00			\$4,068.49	\$1,356.16		

Nueva distribución de la inversión del CEFAFA.

CONCEPTO	PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	BANCOVI	NTAVIANCA 2020	TOTAL
CEFAFA	\$2,300,000.00	\$6,679,000.00	\$1,521,000.00	\$10,500,000.00
REHABILITACION	\$100,000.00	\$975,000.00		\$1,075,000.00
COSAM	\$200,000.00	\$540,000.00		\$740,000.00
TOTAL	\$2,600,000.00	\$8,194,000.00	\$1,521,000.00	\$12,315,000.00
% CONCENTRACIÓN	21%	67%	12%	100.00%

Acuerdo N° 5

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda lo siguiente:

Autorizada la inversión del Programa de Rehabilitación por US\$ 100,000.00 y del Fondo COSAM por US\$ 200,000.00, en certificados a plazo a 90 días, al 5.50% con el Primer Banco de los Trabajadores, según detalle siguiente:

FONDO	BANCO	VALOR DEPOSITO	PLAZO (DIAS)	TASA ANUAL	INTERES TOTAL	INTERES MENSUAL	FECHA DE APERTURA	FECHA APROX. VENCIMIENTO
REHABILITACION	Primer Banco de los Trabajadores	\$100,000.00	90	5.50%	\$1,356.16	\$452.05	02/04/2019	01/07/2019
COSAM	Primer Banco de los Trabajadores	\$200,000.00	90	5.50%	\$2,712.33	\$904.11	02/04/2019	01/07/2019
TOTAL		\$300,000.00			\$4,068.49	\$1,356.16		

VI. INFORME DE AVANCE DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL FARMACÉUTICO-WEB (SICOFAR-WEB)

El Sr. Asesor Informático presento al Consejo Directivo, el informe de avance del Sistema Integral de Control Farmacéutico-WEB (SICOFAR-WEB), con el objetivo de presentar los avances en el desarrollo de los módulos de dicho Sistema, el cual estaba conformado según detalle siguiente:

A. Fase I del sistema SICOFAR-WEB

La Fase I del proyecto, comprende el desarrollo de seis (6) módulos, según detalle:

1. Módulo de Compras Comerciales.
2. Módulo de Inventario de Productos.
3. Módulo de Facturación (Puntos de Venta).

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



4. Módulo de Gestión de Créditos.
5. Módulo de Tesorería.
6. Módulo de Contabilidad.

B. Situación Actual de Programadores

En el presente se cuenta con un total de tres (3) programadores en JAVA, pendiente de contratar un cuarto (4º.) programador, para integrarse al proyecto de desarrollo.

Nº	NOMBRE	MÓDULO
1.-	Ing. Jorge Dennys Valenzuela Rodríguez	CRÉDITOS
2.-	Tec. José Manuel Guillen Ramírez	FACTURACIÓN
3.-	Tec. Ronald Ernesto Mezquita Sosa	TESORERÍA
4.-	NO CONTRATADO	CONTABILIDAD

C. Módulos Finalizados

En lo referente a Fase I, al presente se han finalizado dos (2) módulos, siendo éstos, el MÓDULO DE COMPRAS COMERCIALES y MÓDULO DE INVENTARIO DE PRODUCTOS. Dentro de sus funciones principales, cada módulo permite controlar y/o registrar, lo siguiente:

1. MÓDULO DE COMPRAS COMERCIALES:

- Sugeridos y Rotaciones.
- Solicitudes de Compras.
- Órdenes de Compra.
- Cuadros de Distribución.
- Seguimiento de Compras.
- Mantenimiento de Catálogos y Maestros.

2. MÓDULO DE INVENTARIO DE PRODUCTOS.

- Recepción de Productos.
- Notas de Remisión.
- Inventario Inicial de Productos.
- Ingreso y Distribución de Recargas Telefónicas.
- Cierres de Inventario.
- Kardex.
- Mantenimiento de Catálogos y Maestros.

D. Requerimientos de Información, para Módulos de Compras / Inventario

Para completar los datos base y contar con los catálogos principales, se requiere de la obtención y normalización de la información, siguiente:

No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIÓN
1.-	Categorización de productos/servicios	Comercial
2.-	Normalización de Catálogo de Productos	Comercial/Proveedores
3.-	Actualización de datos de Proveedores.	Comercial/Proveedores
4.-	Vinculación Productos/Proveedor	Comercial
5.-	Estandarización de Reportes (formatos)	Comercial

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



NOTA: El tiempo requerido para completar referidos requerimientos, dependerá de la información que sea recibida y como ésta pueda integrarse a las estructuras de datos de la Base de Datos del sistema SICOFAR-WEB.

E. Módulos en Desarrollo

Actualmente se encuentran en desarrollo tres (3), módulos, siendo éstos los siguientes:

MÓDULO	OBSERVACIÓN
FACTURACIÓN	Re-estructuración de análisis (Procesos y estructuras de BD).
CRÉDITOS	Re-estructuración de análisis (Procesos y estructuras de BD).
TESORERÍA	Análisis de procesos y diseño de estructuras de BD.

Es importante, hacer mención, que debido a los cambios en la normativa de créditos y nuevas funcionalidades requeridas, para los módulos de Facturación y Créditos, fue necesario efectuar una re-estructuración del análisis y estructuras de Base de Datos para ambos módulos.

F. Aspectos a Considerar

1. Los módulos de Inventario y Compras, fueron finalizados con fecha 15FEB019, debido a la incorporación de requerimientos funcionales, adicionales.
2. 18FEB-20MAR019, se realizó re-estructuración del análisis (procesos y estructuras de datos), de los módulos de Facturación y Gestión de Créditos.
3. Debido al tiempo adicional invertido en los módulos de compras e inventarios y la incorporación de nuevas funcionalidades a los módulos de Facturación y Créditos. El desarrollo programático de los mismos, se requiere extender hasta primera quincena de SEP019 (30JUN-15SEP019), equivalente a 2 meses y dos semanas.
4. El módulo de Tesorería, requiere ser extendido su desarrollo programático hasta el mes de AGO019, por la incorporación del procesamiento de las diferentes planillas que cancela CEFAFA (Este proceso pertenecía a módulo RR. HH).

G. Limitaciones

1. Capacidad limitada para obtener datos de productos con proveedores (código de barra y número de registro).
2. Catálogo de productos del sistema INFOSWEB, con información no confiable. Falta de integridad de la misma.
3. Falta de personal técnico especialista en análisis y desarrollo de software en JAVA.
4. Procesos administrativos no actualizados. Falta de normalización y desconocimiento en la ejecución de los mismos.

H. Actividades Futuras

1. Adquisición de hardware y software para la implementación de FASE I del sistema SICOFAR-WEB (JUN019), por \$33,426.82. Autorizado por el Consejo Directivo de CEFAFA, con fecha 19NOV018.
2. Levantamiento de inventario inicial en Bodega General y Salas de Ventas, previo al inicio de la implementación de los módulos de Inventario, Compras, Facturación y Créditos.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



I. Puntos Varios

1. Implementación de política de restricción de uso de dispositivo UBS en computadoras personales.
2. Implementación de política de aplicación de niveles de acceso a Internet.
3. Capacitación en Lenguaje JAVA a personal de Tecnología y Sistemas, a fin brindar soporte técnico a módulos que se implementen en FASE I del sistema SICOFAR-WEB.

J. Conclusiones

1. Módulo de Contabilidad, sin iniciarse debido a la limitante de personal de desarrollo en JAVA.
2. Pendiente la normalización de información para completar datos básicos (catálogos de productos, proveedores, productos/proveedor), para módulos de Compras e Inventario de productos.
3. Se requiere extender el tiempo para el desarrollo programático de los módulos de Facturación, Créditos y Tesorería. Debido a la re-estructuración de procesos, estructuras de la BD e incorporación de nuevas funcionalidades.

K. Recomendaciones

1. Que el Departamento de Recursos Humanos, continúe con el proceso de búsqueda de personal candidato a la plaza de Programador JAVA, a fin contratarlo e incorporarlo al desarrollo del sistema SICOFAR-WEB.
2. Que la Gerencia Comercial, de alta prioridad al requerimiento de información hacia los proveedores, a fin de completar a la mayor brevedad posible la normalización de los catálogos base de los módulos COMPRAS E INVENTARIOS.
3. Que los señores miembros del Consejo Directivo, autoricen extender el tiempo de desarrollo de los módulos, según detalle:

Facturación y Créditos..... 15SEP019.
Tesorería..... 30AGO019.

Acuerdo N° 6

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda lo siguiente:

1. Autorizada la extensión del tiempo de desarrollo de los módulos, según detalle:
Facturación y Créditos..... 15SEP019
Tesorería..... 30AGO019
2. Se encomienda a la Gerencia General girar instrucciones al Departamento de Recursos Humanos, para que continúe con el proceso de búsqueda de personal para la plaza de Programador JAVA, a fin de contratarlo e incorporarlo al desarrollo del sistema SICOFAR-WEB.
3. Se encomienda a la Gerencia General girar instrucciones a la Gerencia Comercial, a fin de dar alta prioridad al requerimiento de información hacia los proveedores, a fin de completar a la mayor brevedad posible la normalización de los catálogos base de los módulos COMPRAS E INVENTARIOS.

VII. PUNTO ÚNICO

1. Respetuosamente informo a ustedes, que se recibió memorándum N° 434 de fecha 01ABR019, procedente de la Gerencia de Adquisiciones, en el cual solicita autorización para ratificar el nombramiento y se establezcan como Administradores de Contrato u órdenes de compra para publicaciones en el periódico sobre reclutamiento, esquelas por fallecimientos y otros requerimientos del área de Recursos Humanos, para el 2019, al siguiente personal:

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



PROCESOS DE COMPRA	ADMINISTRADOR TITULAR	ADMINISTRADOR SUPLENTE	CARGO
Publicaciones en el periódico para reclutamiento, esquelas fallecimientos y otros.	Licda. Karen Lucette Burgos	Licda. Kenny Mercedes Villacorta	Auxiliares de Recursos Humanos

De acuerdo a lo anterior, esta Gerencia General recomienda autorizar el nombramiento del personal que fungirá como Administradores de Contrato u órdenes de compra para publicaciones en el periódico sobre reclutamiento, esquelas por fallecimientos y otros requerimientos del área de Recursos Humanos, para el 2019.

Acuerdo N° 7

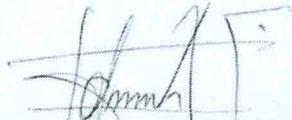
El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda autorizar el nombramiento del personal que fungirá como Administradores de Contrato u órdenes de compra para publicaciones en el periódico sobre reclutamiento, esquelas por fallecimientos y otros requerimientos del área de Recursos Humanos, para el 2019, según detalle siguiente:

PROCESOS DE COMPRA	ADMINISTRADOR TITULAR	ADMINISTRADOR SUPLENTE	CARGO
Publicaciones en el periódico para reclutamiento, esquelas fallecimientos y otros.	Licda. Karen Lucette Burgos	Licda. Kenny Mercedes Villacorta	Auxiliares de Recursos Humanos

No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las dieciocho horas con treinta minutos del día primero de abril del dos mil diecinueve y como constancia firmamos conformes.


ALIRIO GARCÍA FLAMENCO SEVILLA
GENERAL DE BRIGADA
PRESIDENTE


JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA
GENERAL DE BRIGADA
VICEPRESIDENTE


EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO
CAP. NVÍO. DEM
SECRETARIO


LUIS ROBERTO LINARES RAMIREZ
MYR. Y DR.
PRIMER VOCAL


CARLOS ROBERTO VILLATORO TARIO
CNEL. PA DEM
SEGUNDO VOCAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL